NÚMERO ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS

NOMBRE: BLANCA INES ROA PARRA

CC: 51938763

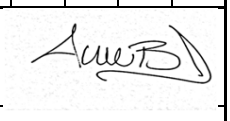
NÚMERO CONTRATO: P1450 2022 PRODUCTIVIDAD

UNIDAD: HOSPITAL MATERNO

SERVICIO: NEONATOS

No.	ACTIVIDAD		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Traslados de Niños a Garantia de Protección de Derechos		7	8	12	12	22	20						
2	Traslados a Fiscalía Plena Identidad		0	0	0	0	0	0						
3	Traslados a Registraduria Para Cedulación		15	15	45	15	30	60						
4	Traslados de niños a Comisaria		0	0	1	0	0	1						
5	Trámite Fallecidos		0	1	0	0	1	0						
6	Trámite Óxigenos		18	28	40	32	35	35						
7	Ubicación A Través De Sdis, Ong y Otros Centros		0	0	0	0	0	2						
8	Desarrollo de Fichas Sivim		3	9	8	3	11	10						
9	Códigos Blancos		0	0	1	0	0	0						
10	Violencias (físicas, género, económicas, patrimonial)		0	0	1	0	0	1						
10	Interconsultas Realizadas		65	70	64	62	95	74						
11	Seguimiento a Pacientes por TS		84	116	106	120	110	106						
12	Consultas Sociales Realizadas (Caps Primero de Mayo)		0	0	0	0	0	0						
13	Desarrollo de Estudios Sociales		11	8	13	3	6	10						
14	Talleres Dictados por Trabajo Social		0	0	0	0	0	0						
15	Canguros IMI		0	0	0	0	0	0						
16	Canguros Victoria		0	0	0	0	0	0						
17	Canalizaciones (Aide Carolina)		0	0	0	0	0	0						
18	Traslados, acompañamientos y/o reconocimientoes de usuarios		0	0	0	0	0	0						
19	Socialización Derechos y Deberes Usuarios		72	72	72	72	72	72						
20	Socialización Derechos y Deberes a Colaboradores - Socialización Política Centrada en el Usuario		15	15	15	15	15	15						
21	Socialización Del Protocolo Ingreso, Acceso,Atención y Egreso al Usuario.		15	15	15	15	15	15						
22	Encuestas Satisfacción Urgencias		0	0	0	0	0	0						
23	Encuestas Satisfacción Hospitalización		12	12	12	12	12	12						
24	Encuesta Adherencia Derechos y Deberes Usuarios		0	0	0	0	0	0						
25	Encuesta Adherencia Derechos y Deberes Colaboradores		0	0	0	0	0	0						
26	Registro Si - Cuentanos	Barreras Individuales	40	40	40	40	40	0						
		Orientación Grupales	0	0	0	0	0	0						
27	Asistencia a Reuniones de Equipo		2	2	2	4	2	2						

OBSERVACIONES:



SUBRED
5427

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1450-2022	**C.D.P. No.:**	91

Proceso que pertenece: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
Servicio al que pertenece: TRABAJO SOCIAL
Unidad a la que pertenece: HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

Nombre del Contratista: BLANCA INES ROA PARRA **C.C.** 51.938.763 **de:** BOGOTÁ

Fecha Inicio: 2022-02-01 **Fecha Terminación inicial:** 2022-04-30 **Valor Mensual** $ 3.466.980 **Valor a cobrar:** $ 3.466.980

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 1.155.660	1301	2022-05-01	2022-05-10
2	$ 2.311.320	1471	2022-05-11	2022-05-31
3	$ 1.733.490	1698	2022-06-01	2022-06-15
4	$ 6.933.960	1905	2022-06-16	2022-08-15
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	FEBRERO 2022	$ 3.366.000	$ 416.600	8617379320	07/02/2022
2	MARZO 2022	$ 3.366.000	$ 416.600	8617379320	07/02/2022
3	ABRIL 2022	$ 3.366.000	$ 416.600	8618373896	04/04/2022
4	MAYO 2022	$ 3.466.980	$ 416.600	8618373896	04/04/2022
5	JUNIO 2022	$ 3.466.980	$ 429.100	8619253649	06/06/2022
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 10.098.000	$ 22.232.430	$ 17.031.960	$ 5.200.470

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2022-06-01 **Hasta:** 2022-06-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Realizar la Orientación, Direccionamiento y/o aclaraciones acerca de trámites administrativos necesarios para recibir atención en Salud.	Se brinda orientación e información general que solicita el usuario de acuerdo a sus necesidades para el acceso a los servicios de salud. Y a la unidda donde se encuentre el usuario.	(6) Registros de listados de Usuarios de capacitación en derechos y deberes en salud.
2	Realizar el ingreso y actualización permanente en base de datos interna de pacientes en abandono social, población extranjera, habitante de calle e instrumentos provisionales que se lleven a cabo, mediante la gestión realizada desde el área de Trabajo Social.	Se realizan bases de datos y matrices donde se consolida toda la información de cada usuario recepcionado por el área de trabajo social para realizar estudios de caso (Anexar a HC) Así mismo ingreso de información a DRIVE para población Embera (Ruta actual por contingencia) . Reporte de casos a las Cohortes institucionales - gestantes- infancia- ITS- RIAS INSTITUCIONALES)	Base de datos drive: Estudios Sociales de Caso (12) junio-2022Los usuarios Hospitalizados Emberas (5).
3	Hacer seguimiento a censo hospitalario diario destinado a identificar y disminuir barreras de acceso, dificultades de aseguramiento y situaciones de vulnerabilidad social; registrar en el formato establecido para dicha actividad y reportar a la OFICINA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	Se desarrollan las actividades correspondientes al área de Trabajo Social en los servicios UCI Neonatal, Intermedios Neonatales, Recien Nacidos Basicos y Respiratorios.Se atiende llamado de cada servicio intrahospitalario interconsultante, iniciándose la respectiva intervención dando respuesta a las interconsultas. (los turnos defin de semana se da respuesta a los diversos servicios en Hospital IMI (junio 5 y 27). Apoyo en alojamineto conjunto por incapacidad de TS.	En servicio Cuidados Neonatales de Lunes a Viernes y Programa canguro.- reporte y colocacion ICBF (15) reporte y colocacion comisaria de familia (3), diligenciamiento de fichas SIVIM (10) Informe a Fiscalia:(0) ubicación en fundación apoyo sicosòcial (3). Total respeuesta IC-80 Desde el dia 11-10-2021 traslado a Instituto Materno Infantil. Casos en seguimiento y notas de copagaos (100 al mes)
4	Realizar la solicitud de oxigeno domiciliario para usuarios y pacientes que así lo requieran mediante diagnóstico y autorización médica, de igual modo realizar proceso de seguimiento, evolución y ubicación de pacientes en abandono social en las USS de la Subred Integrada de Servicios de	Se hace radicación para trámites oxigeno domicilairio (diligenciamiento en DRIVE Institucional) registro en HC- radicacion en oficina de autorizaciones- Con la finalidad de contribuir al giro de cama de manaera oportuna.	los pacientes de los servicios neonatos en promedio (10) por semana.

5	Realizar los trámites respectivos para habitante de calle sin certificar, pacientes indocumentados, pacientes extranjeros según cada caso, de igual modo la gestión de identificación de los pacientes fallecidos en las diferentes USS de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Se desarrollan las gestiones y trámites correspondientes al área de Trabajo Social en los servicios, respecto a la atención de población vulnerable habitante de calle sin certificar, Usuarios que ingresan a servicio de urgencias como NN- población extranjera e indocumentados. Neonatos fallecidos- y los otros usuarios (Acorde a los turnos de fin de semana). Algunos usuarios que no pueden ser registardos en el Hospital se da carta para registraduria o Notaria externa(Este mes desde el 8 de Junio NO servicio en IMI.).	Habitantes de calle sin certificar(acorc que se presente) Indocumentados (ac los ques e presente) Paciente extran acorde a los que presente.)certificadospoblacionespecial(il.com (acorde a lo que se pre gestantes/ emberas- venezolanas/ NN nacidos en casa o via pública) RC fuera hospital:(30). Direccionan SISD para apoyo auxilio funerario (UAI
6	Realizar el ingreso en el aplicativo SIDMA de orientaciones grupales y de barreras de acceso identificadas durante la gestión diaria, con el fin de evaluar las dificultades de accesibilidad que pueden presentar los usuarios en los servicios de salud	Se realizan 40 registros en aplicativo del SIDMA según barreras identificadas. De las gestiones realizadas con los usuarios atendidos por Trabajo Social.	Se realizan 40 registros con usuario asig
7	Hacer seguimiento a Gestantes con dificultades administrativas por afiliación en otros municipios, realizando la orientación respectiva.	Se realiza seguimiento a paciente Neonatos / Recien Nacidos en articulación con el área de autorizaciones. Portabilidades- Autorizacion ANEXO3 casos especificos (Emberas- Pacientes bajo proteccion ICBF).enlaces con los grupos institucionales acorde a cada población. (casos especificos). Enlace con fundaciones y programas sociales paera aopyo social.	seguimiento Neonatos (autoriz Anexo3) seguimiento a autoriz Oxigenos 10 por semana, lo que se pre Apoyo a casos Programa canguro.(con seguimiento en dinamica en folio His
8	asistir técnicamente, asesorar y capacitar a los usuarios en las acciones colectivas e individuales para la exigibilidad del derecho a la salud y aplicar las encuestas de satisfacción asignadas al proceso.	Se aplican encuestas de satisfaccion a los usuarios en el servicio para usuarios que tienen sus bebes hopsitalizados .	(nuevo indicador trimestre) Encuesta Materno acorde al indicador del II trim 2022.
9	Gestionar la ubicación de pacientes en abandono social, realizando contacto con Secretaría Distrital de Integración Social y/o entidades que reciban esta población.	En materno, se hace reporte de los Recien Nacidos a ICBF. Hijos de Ciudadanas HC, los identificasos con Factor de Riesgo Social. (se hace reporte con oficio a ICBF- seguimiento para ver cuando tiene egreso y programación de trasnporte para ser colocado en ICBF). Enlace con programa canguro ambulatorio.	Indicador Variable (pues se tienen v casos reportados, pero se cuenta cuand son colocados ante ICBF)- promedio (15).
10	Prestar el servicio de conformidad con la programación acordada con el supervisor del contrato, para el desarrollo de sus actividades. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	Se da respuesta a las actividades acordadas, y horarios establecidos por el supervisor del contrato. Se realiza pago de planilla de seguridad social en salud del mes correspondiente. Se sensibiliza a funcionarios en derechos y deberes en salud.	Actas de reuniones de equipo con Refe de Atención al Usuario. Soporte planilla seguridad social en salud. registros funcionarios capacitados en derecho deberes en salud-Instructivo de ingr atencion-autorización- egreso del usuaric listados).

Observaciones:
TURNOS PROGRAMADOS 05/06/2022 - 27/06/2022.

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión., Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Firma del Contratista

C.C. 51.938.763 **de** BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	MARIA YOLANDA CAMELO
CARGO:	JEFE DE OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO
FIRMA	
PLAZO DE SUPERVISÓN	01/06/2022 - 22/06/2022

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	LUZ ALBA QUINTANA
CARGO:	JEFE DE OFICINA DE PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO (E)
FIRMA	
PLAZO DE SUPERVISIÓN	23/06/2022 - 30/06/2022

Cuenta de Cobro 0005

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

CENTRO ORIENTE E.S.E.

NIT. 900959051–7

DEBE A:

BLANCA INES ROA PARRA
C.C. 51938763

LA SUMA DE:
TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE.
($ 3. 466.980)

Por concepto de:

- Prestación de servicios profesionales como TRABAJADORA SOCIAL en el área de participación comunitaria y servicio al ciudadano, en cumplimiento del contrato PS 1450 - 2022 correspondiente del 1 al 30 de Junio de 2022.

OBJETO: prestar servicios de acuerdo a su perfil académico para desarrollar actividades (de su profesión), con disponibilidad en cumplimiento de la misión y la visión de la Subred integrada de servicios de salud centro oriente E.S.E.

Cordialmente,

Nombre completo BLANCA INES ROA PARRA
Teléfono: 3108078648 Dirección: TV 93 # 22 D-10 APARTAMENTO 104 TORRE1- MODELIA IMPERIAL II ETAPA.
No. Cuenta bancaria banco Davivienda. Ahorros No. 0570006890182360.
30 de Junio de 2022.

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	BLANCA INES ROA PARRA
IDENTIFICACION:	CC-51938763
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2022-06-08
FECHA LIMITE DE PAGO:	2022-07-15
FECHA DE PAGO:	2022-06-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2022-06
PERIODO SALUD:	2022-06
NUMERO PLANILLA:	8619253649
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8663214889
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.386.792	$ 0	$ 0	$ 0	$ 173.400	$ 173.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.386.792	$ 0	$ 0	$ 0	$ 221.900	$ 221.900
14-7	860002503	SEGUROS BOLIVAR	1	$ 1.386.792	$ 0	$ 0	$ 0	$ 33.800	$ 33.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.100	$ 429.100

Junio 2022

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/08/2022



→ Ver contrato

Id de página: 23000726 Ayuda

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Si No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
PS1450-2022CUENTA DE COBRO FEBERERO2022 .pdf	PS1450-2022CUENTA DE COBRO FEBERERO2022 .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
PS1450-2022 CUENTA DE COBRO MARZO2022.pdf	PS1450-2022 CUENTA DE COBRO MARZO2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
PS-1450-2022 CUENTA DE COBRO ABRIL 2022..pdf	PS-1450-2022 CUENTA DE COBRO ABRIL 2022..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
PS1450-2022 CUENTA DE COBRO MAYO 2022.pdf	PS1450-2022 CUENTA DE COBRO MAYO 2022.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



Secretaria de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 05/06/2022 9:27:33 a. m. N° FOLIO:12

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA:	VEN26581146	**IDENTIFICACION:**	VEN26581146	**EDAD:**	25 Años \ 9 Meses \ 1 Días
NOMBRE PACIENTE:	VIVIAN ALEXANDRA CHIRINOS CASTELLANOS	**FECHA DE NACIMIENTO:**	05/09/1996 12:00:00 a. m.	**SEXO:**	Femenino
ESTADO CIVIL:	Soltero	**NIVEL / ESTRATO:**	INSTRUMENTO PROV. (VINCULADO)		
ENTIDAD:	FFD001	**TIPO DE REGIMEN:**	Vinculado		
DIRECCION:	SIN DATOAS	**TELEFONO:**	312417219	**PROCEDENCIA:**	BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO:	13681398	**FECHA DE INGRESO:**	03/06/2022 12:13:12 p. m.		
FINALIDAD CONSULTA:	Deteccion_Alteracion_Embarazo	**CAUSA EXTERNA:**	Enfermedad_General		
RESPONSABLE:	Q Q QQ	**DIRECCION RESPONSABLE:**	Q	**TELEFONO RESPONSABLE:**	Q

ANALISIS SUBJETIVO

Encuentro paciente hospitalizada en alojamiento conjunto, ella es usuaria venezolana en condición irregular en el país,está en tramites para ETP, total de embarazos (1) no planeado, aceptado, asistencia a (7) controles particulares, No Control Red hospitalaria.

ANALISIS OBJETIVO

Parto el día 4/06/2022 de 38.5 semanas, peso 2780 grs recién nacido de sexo masculino, como consta en el certificado de nacido vivo # 172916056, quien esta hospitalizado porque " se le subió la bilirrubinas" dice la madre.

RESPUESTA

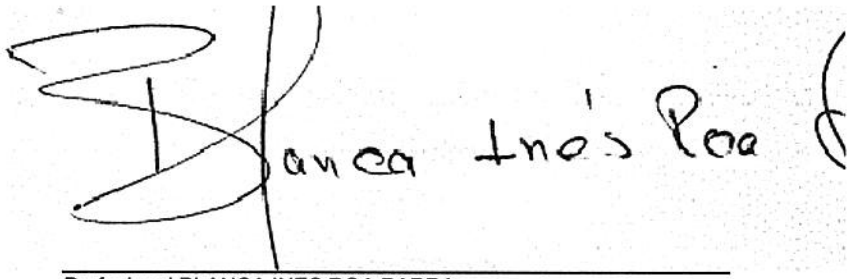
Se da respuesta a ic solicitada por médico del servicio,como protocolo para identificar riesgo social. con los elementos y prácticas de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de de covid-19, la madre del bebe sra así: VIVIAN ALEXANDRA CHIRINOS CASTELLANOS- VEN 26581146, Ella tiene ESC- 157216 valido hasta el da 14-12-2022- ella ingreso a a Colombia en octubre de 2022 , para ETP esta en tramite (dice se le enviaron a Tunja y le toco actualizar la información migración Colombia) ella reside en la Clle 1 # 10 A-54 las Cruces (3124172119) tiene 25 años, bachiller,total de embarazos (1) no planeado, aceptado, asistencia a (7) controles particulares, No Control Red hospitalaria. Ella dice que no le diagnosticaron enfermedades a ella, sin embargo que en una ecografía al bebe le salia " retención de liquido en el riñon", dice antes del embarazo no tenia enfermedades en tratamiento, tampoco por psicología, o psiquiatría ha estado en manejo. No ha consumido spa.
COVID-19: No ha tenido- si esta vacunada, una dosis, no recuerda laboratorio.
Planificación: Jadell.
Ámbito laboral: La paciente no trabaja. La abuela materna trabaja en costurera en fabrica.
Padre del bebe: En Venezuela, tiene 28 años, no le apoyara con su bebe.
Ella en la actualidad vive con su madre sra Diana mercedes Castellanos Saenz c.c.52775478 es colombiana- (43 años).
RN: Desea asumirlo.

TRATAMIENTO

*****PACIENTE EN POSTPARTO, EGRESA CON FAMILIAR, CUANDO EL MÉDICO LO DEFINA,SE LE ORIENTA.

1.SE LE DA INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORÍA, ESTAR ATENTA A LA CITA DE POSTPARTO (SEA PRESENCIAL O VIRTUAL) PLANIFICACIÓN EN CASO DE NO HABER DEFINIDO MÉTODO, ELLA PUEDE EGRESAR CUANDO GINECOLOGÍA LO DEFINA, SE LE ASESORA SOBRE CARACTERÍSTICAS DE DEPRESIÓN POSTPARTO Y EN CASO DE PRESENTARLA, VENIR A URGENCIAS,EGRESA CON FAMILIAR.
2. PARA EL RECIÉN NACIDO SE INDICA REGISTRO CIVIL – DERECHO A LA IDENTIDAD, SE LE EXPLICA LO REFERENTE DECRETO 780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020. SE PUEDE AFILIAR CON CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Y CUANDO YA SE TENGA REGISTRO CIVIL LLEVAR ESTE DOCUMENTO A LA E.P.S. SE LE EXPLICA LO REFERENTE780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020.
3.SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA (SE REVISAN VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LACTAR, PARA EL BEBE, PARA LA MADRE Y LA FAMILIA) RECOGER TSH, TRAERLO A CITA DE RN, EGRESA CON LA MADRE CUANDO PEDIATRÍA LO DEFINA.
5.EN CUMPLIMIENTO A OBJETIVOS INSTITUCIONALES,SE ASESORA SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS EN EL SGSSS.
6. SE EXPLICA IMPORTANCIA DE LAVADO DE MANOS, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL E HIGIENE PERSONAL DE TODO EL GRUPO FAMILIAR, CUMPLIR LOS CUIDADOS DE BIOSEGURIDAD ACORDE A LA ACTUAL PANDEMIA, POR TODOS YA CONOCIDA ACORDE A LA NUEVA NORMALIDAD YA DECRETADA POR LAS AUTORIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.5.
7.POR SER MUJER, GESTANTE, EN LA SUBRED SE TIENE COMO PROTOCOLO A TODAS LAS USUARIAS MUJERES DAR INFORMACIÓN SOBRE RUTAS PARA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL, SE DA DATO LINEA 155- LINEA PURPURA- 3007551846 O LINEA NACIONAL 018000112137. SE LES ORIENTA QUE AL INTERIOR DEL HOSPITAL SE CUENTA CON UN ; EQUIPO DE ABOGADAS UMHES SANTA CLARA
DIRECCIÓN DE ELIMINACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA CUMPLIMIENTO LEY7 2126 DE 2021 (AGOSTO 4) PREVENIR, PROTEGER, RESTABLECER, REPARAR, GARANTIZAR LOS DERECHOS DE QUIEN ESTA EN RIESGO, VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO EN CONTEXTO FAMILIAR, EL OBJETIVO PROPENDER POR LA NO OCURRENCIA O REPETICIÓN DE ESTA.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

PARA TODA USUARIA VENEZOLANA SE LE ORIENTA SOBRE::SE LE DA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ACORDE A LA NUEVA POLÍTICA NACIONAL PARA LA POBLACIÓN VENEZOLANA Y A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR AL SDS :SE DA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A . CON RESPECTO A LA NUEVA POLÍTICA PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE (DECRETO 216 DE 1 DE MARZO DE 2021 DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA MIGRANTES VENEZOLANOS BAJO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN TEMPORAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA MIGRATORIA Y A LA A LA RESOLUCIÓN 971 DE 2021 ESTATUTO TEMPORAL DE PERMANENCIA, LOS PASOS A SEGUIR-1. PRE-REGISTRO VIRTUAL (DATOS BIOGRAFICOS, DATOS DEMOGRAFICOS, FOTOGRAFIA, PRUEBA SUMARIA) 2. CARACTERIZACIÓN (REFUGIO Y PERMANENCIA, PERTENENCIA ETNICA E IDENTIDAD, GRUPO FAMILIAR, CONDICIONES DE VIDA, ESTUDIOS Y OCUPACION, SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, MOTIVOS DE MIGRACIÓN,PERCEPCION DE LA INTEGRACION, VULNERABILIDAD) 3 –

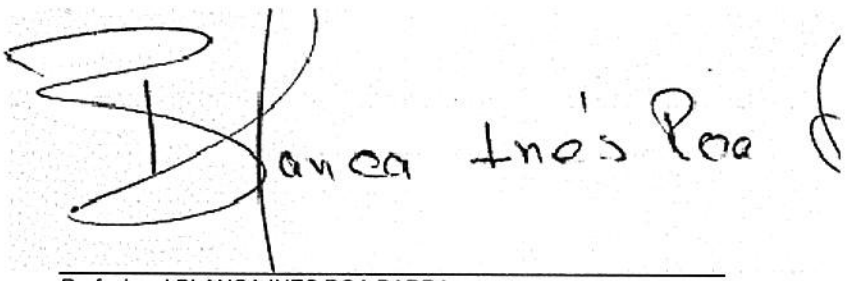


Profesional:BLANCA INES ROA PARRA
Registro Medico: 51938763
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

REGISTRO BIOMETRICO PRESENCIAL-ENROLAMIENTO,4- PPT (PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL).

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA	2MIN01 - MATERNO INFANTIL ATENCION AL PACIENTE TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD	TRABAJO SOCIAL
ANALISIS SUBJETIVO	Encuentro paciente hospitalizada en alojamiento conjunto, ella es usuaria venezolana en condición irregular en el país,esta en tramites para ETP, total de embarazos (1) no planeado, aceptado, asistencia a (7) controles particulares, No Control Red hospitalaria.
ANALISIS OBJETIVO	Parto el día 4/06/2022 de 38.5 semanas, peso 2780 grs recién nacido de sexo masculino, como consta en el certificado de nacido vivo # 172916056, quien esta hospitalizado porque " se le subió la bilirrubinas" dice la madre.
RESPUESTA	Se da respuesta a ic solicitada por médico del servicio,como protocolo para identificar riesgo social. con los elementos y prácticas de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de de covid-19, la madre del bebe sra así: VIVIAN ALEXANDRA CHIRINOS CASTELLANOS- VEN 26581146, Ella tiene ESC-157216 valido hasta el da 14-12-2022- ella ingreso a a Colombia en octubre de 2022 , para ETP esta en tramite (dice se le enviaron a Tunja y le toco actualizar la información migración Colombia) ella reside en la Clle 1 # 10 A -54 las Cruces (3124172119) tiene 25 años, bachiller,total de embarazos (1) no planeado, aceptado, asistencia a (7) controles particulares, No Control Red hospitalaria. Ella dice que no le diagnosticaron enfermedades a ella, sin embargo que en una ecografia al bebe le salia " retención de liquido en el riñon", dice antes del embarazo no tenia enfermedades en tratamiento, tampoco por psicología, o psiquiatría ha estado en manejo. No ha consumido spa.COVID-19: No ha tenido- si esta vacunada, una dosis, no recuerda laboratorio.Planificación: Jadell.Ámbito laboral: La paciente no trabaja. La abuela materna trabaja en costurera en fabrica.Padre del bebe: En Venezuela, tiene 28 años, no le apoyara con su bebe.Ella en la actualidad vive con su madre sra Diana mercedes Castellanos Saenz c.c.52775478 es colombiana- (43 años).RN: Desea asumirlo.
DIAGNOSTICO	O80Õ - PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE



Profesional:BLANCA INES ROA PARRA
Registro Medico: 51938763
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

TRATAMIENTO

*****PACIENTE EN POSTPARTO, EGRESA CON FAMILIAR, CUANDO EL MÉDICO LO DEFINA,SE LE ORIENTA.1.SE LE DA INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORÍA, ESTAR ATENTA A LA CITA DE POSTPARTO (SEA PRESENCIAL O VIRTUAL) PLANIFICACIÓN EN CASO DE NO HABER DEFINIDO MÉTODO, ELLA PUEDE EGRESAR CUANDO GINECOLOGÍA LO DEFINA, SE LE ASESORA SOBRE CARACTERÍSTICAS DE DEPRESIÓN POSTPARTO Y EN CASO DE PRESENTARLA, VENIR A URGENCIAS,EGRESA CON FAMILIAR. 2. PARA EL RECIÉN NACIDO SE INDICA REGISTRO CIVIL – DERECHO A LA IDENTIDAD, SE LE EXPLICA LO REFERENTE DECRETO 780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020. SE PUEDE AFILIAR CON CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Y CUANDO YA SE TENGA REGISTRO CIVIL LLEVAR ESTE DOCUMENTO A LA E.P.S. SE LE EXPLICA LO REFERENTE780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020.3.SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA (SE REVISAN VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LACTAR, PARA EL BEBE, PARA LA MADRE Y LA FAMILIA) RECOGER TSH, TRAERLO A CITA DE RN, EGRESA CON LA MADRE CUANDO PEDIATRÍA LO DEFINA.5.EN CUMPLIMIENTO A OBJETIVOS INSTITUCIONALES,SE ASESORA SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS EN EL SGSSS. 6. SE EXPLICA IMPORTANCIA DE LAVADO DE MANOS, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL E HIGIENE PERSONAL DE TODO EL GRUPO FAMILIAR, CUMPLIR LOS CUIDADOS DE BIOSEGURIDAD ACORDE A LA ACTUAL PANDEMIA, POR TODOS YA CONOCIDA ACORDE A LA NUEVA NORMALIDAD YA DECRETADA POR LAS AUTORIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.5.7.POR SER MUJER, GESTANTE, EN LA SUBRED SE TIENE COMO PROTOCOLO A TODAS LAS USUARIAS MUJERES DAR INFORMACIÓN SOBRE RUTAS PARA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL, SE DA DATO LINEA 155- LINEA PURPURA-3007551846 O LINEA NACIONAL 018000112137. SE LES ORIENTA QUE AL INTERIOR DEL HOSPITAL SE CUENTA CON UN ; EQUIPO DE ABOGADAS UMHES SANTA CLARA DIRECCIÓN DE ELIMINACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICI CUMPLIMIENTO LEY7 2126 DE 2021 (AGOSTO 4) PREVENIR, PROTEGER, RESTABLECER, REPARAR, GARANTIZAR LOS DERECHOS DE QUIEN ESTA EN RIESGO, VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO EN CONTEXTO FAMILIAR, EL OBJETIVO PROPENDER POR LA NO OCURRENCIA O REPETICIÓN DE ESTA.SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER PARA TODA USUARIA VENEZOLANA SE LE ORIENTA SOBRE::SE LE DA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ACORDE A LA NUEVA POLÍTICA NACIONAL PARA LA POBLACIÓN VENEZOLANA Y A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR AL SDS :SE DA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A . CON RESPECTO A LA NUEVA POLÍTICA PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE (DECRETO 216 DE 1 DE MARZO DE 2021 DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA MIGRANTES VENEZOLANOS BAJO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN TEMPORAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA MIGRATORIA Y A LA A LA RESOLUCIÓN 971 DE 2021 ESTATUTO TEMPORAL DE PERMANENCIA, LOS PASOS A SEGUIR-1. PRE-REGISTRO VIRTUAL (DATOS BIOGRAFICOS, DATOS DEMOGRAFICOS, FOTOGRAFIA, PRUEBA SUMARIA) 2. CARACTERIZACIÓN (REFUGIO Y PERMANENCIA, PERTENENCIA ETNICA E IDENTIDAD, GRUPO FAMILIAR, CONDICIONES DE VIDA, ESTUDIOS Y OCUPACION, SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, MOTIVOS DE MIGRACIÓN,PERCEPCION DE LA INTEGRACION, VULNERABILIDAD) 3 – REGISTRO BIOMETRICO PRESENCIAL-ENROLAMIENTO,4- PPT (PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL).

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
O800	O800 - PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE
Z658	Z658 - OTROS PROBLEMAS ESPECIFICADOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCIALES

Profesional:BLANCA INES ROA PARRA
Registro Medico: 51938763
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

RESPUESTA INTERCONSULTA

900959051

FECHA DE FOLIO: 27/06/2022 2:06:58 p. m. N° FOLIO:11

DATOS DEL PACIENTE:

N° HISTORIA CLINICA: VEN28544126 **IDENTIFICACION:** VEN28544126 **EDAD:** 21 Años \ 6 Meses \ 19 Días

NOMBRE PACIENTE: ANGIELY JOSE FAGUNDEZ BARRIOS **FECHA DE NACIMIENTO:** 09/12/2000 12:00:00 a. m. **SEXO:** Femenino

ESTADO CIVIL: Soltero **NIVEL / ESTRATO:** INSTRUMENTO PROV. (VINCULADO)

ENTIDAD: FFD001 **TIPO DE REGIMEN:** Vinculado

DIRECCION: GUACAMAYAS **TELEFONO:** 3208244318 **PROCEDENCIA:** BOGOTA

DATOS DE LA ADMISIÓN:

N° INGRESO: 13780916 **FECHA DE INGRESO:** 25/06/2022 8:25:25 p. m.

FINALIDAD CONSULTA: Deteccion_Alteracion_Embarazo **CAUSA EXTERNA:** Enfermedad_General

RESPONSABLE: JOAN LEON **DIRECCION RESPONSABLE:** NO SABE **TELEFONO RESPONSABLE:** 3208244318

ANALISIS SUBJETIVO

Encuentro paciente hospitalizada en alojamiento conjunto, ella usuaria venezolana en condición irregular en el país, ella refiere esta en trámites para legalizarse, total de embarazos (3) los cuales han sido de parejas diferentes. Este embarazo planeado, sin control prenatal.

ANALISIS OBJETIVO

Parto el dia 26-06-2022 de 39 semanas, peso 3710 grs de sexo masculino, como consta en el certificado de nacido vivo # 172918776, esta en alojamiento conjunto con la madre, ella manifiesta tener apoyo del padre de su hijo.

RESPUESTA

Se da respuesta a ic solicitada por médico del servicio,como protocolo para identificar riesgo social. con los elementos y prácticas de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de de covid-19, la madre del bebe sra asi:ANGIELY JOSE FAGUNDEZ BARRIOS VEN 28544126- ella tiene ESC 156878 valido 30-11-2022, en trámites para sacar el ETP.,dice esta en Colombia desde hace 4 años, ingreso por Arauca y en Bogotá hace un año, reside en la Clle 37 A Bis Sur 2c-25 Guacamayas (3208244318-3118757225),ella tiene 21 años, bachiller, ella ha tenido (3) embarazos, los cuales son de parejas diferentes, de su primer embarazo, le quedo un hijo varón de 4 años (vive con ella). de su segunda unión un embarazo que concluyo en aborto.
Este último embarazo, ella dice es planeado, sin embargo no asistió a control, no tenia documentos para afiliarse a una E.P.S. no tenia dinero para pago particular de control.
Ella dice, no le han diagnosticado ninguna enfermedad, no ha tenido covid-19, no esta vacunada.
De otra parte, ella dice que no consume ninguna sustancia sicoactavia, no ha tenido tratamientos por psicología, psiquiatra, no ideas suicidas, ella dice no maltrato de parte de su pareja, aunque aclara " en el embarazo le cogí fastidio y me fui de su lado" pero ya hoy día están conviviendo, el es colombiano, tiene 26 años, bachiller, el trabaja como mecánico (sr Joan Sebastian Leona Moreno- para el es su primer hijo).
Planificación: Desea jadell.
Familia extensa: Padre , esta en Cali. Madre, esta en Venezuela.
RN: Desea asumirlo.

TRATAMIENTO

****LA USUARIA EN POSTPARTO, EGRESA CON SU BEBE, CUANDO EL MÉDICO LO DEFINA.

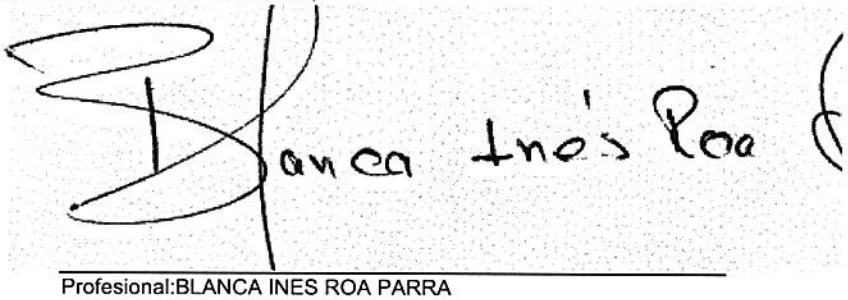
1.SE LE DA INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORÍA, ESTAR ATENTA A LA CITA DE POSTPARTO, ELLA PUEDE EGRESAR CUANDO GINECOLOGÍA LO DEFINA, SE LE ASESORA SOBRE CARACTERÍSTICAS DE DEPRESIÓN POSTPARTO Y EN CASO DE PRESENTARLA, VENIR A URGENCIAS,EGRESA CON FAMILIAR.

2. PARA EL RECIÉN NACIDO SE INDICA REGISTRO CIVIL PERO POR LA CONTINGENCIA SANITARIA: SE LE EXPLICA LO REFERENTE DECRETO 780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020. SE PUEDE AFILIAR CON CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Y CUANDO YA SE TENGA REGISTRO CIVIL LLEVAR ESTE DOCUMENTO A LA E.P.S. SE LE EXPLICA LO REFERENTE780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020. TRAERLO A LA CITA DE RN, POSTERIOR LLEVAR A CONTROL ACORDE AL CENTRO DE SALUD DE SU LUGRA DE VIVIENAD.
3.SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA (SE REVISAN VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LACTAR, PARA EL BEBE, PARA LA MADRE Y LA FAMILIA) RECOGER TSH.
4.EN CUMPLIMIENTO A OBJETIVOS INSTITUCIONALES,SE ASESORA SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS EN EL SGSSS.
5. SE EXPLICA IMPORTANCIA DE LAVADO DE MANOS, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL E HIGIENE PERSONAL DE TODO EL GRUPO FAMILIAR, CUMPLIR LOS CUIDADOS DE BIOSEGURIDAD ACORDE A LA ACTUAL PANDEMIA, POR TODOS YA CONOCIDA ACORDE A LA NUEVA NORMALIDAD YA DECRETADA POR LAS AUTORIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.5. SE LE INDICA LA IMPORTANCIA DE VACUNAS.

6.POR SER MUJER, GESTANTE, EN BRED SE TIENE COMO PROTOCOLO A TODAS LAS USUARIAS MUJERES DAR INFORMACIÓN SOBRE RUTAS PARA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL, SE DA DATO LINEA 155- LINEA PURPURA- 3007551846 O LINEA NACIONAL 018000112137. SE LES ORIENTA QUE AL INTERIOR DEL HOSPITAL SE CUENTA CON UN ; EQUIPO DE ABOGADAS UMHES SANTA CLARA DIRECCIÓN DE ELIMINACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER .

7. SE PRESUME DEL PRINCIPIO DE BUENA FE EN LO REFERIDO POR LA USUARIA.

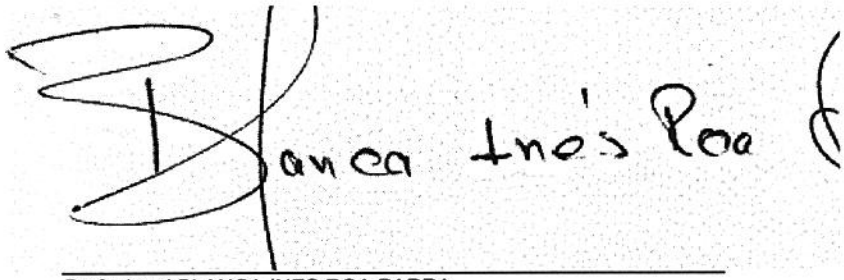
8-:SE LE DA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ACORDE A LA NUEVA POLÍTICA NACIONAL PARA LA POBLACIÓN VENEZOLANA Y A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR AL SDS :SE DA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A . CON RESPECTO A LA NUEVA POLÍTICA PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE (DECRETO 216 DE 1 DE MARZO DE 2021 DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA MIGRANTES VENEZOLANOS BAJO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN TEMPORAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA MIGRATORIA Y A LA A LA RESOLUCIÓN 971 DE 2021 ESTATUTO TEMPORAL DE PERMANENCIA, LOS PASOS A SEGUIR-1. PRE-REGISTRO VIRTUAL (DATOS BIOGRAFICOS, DATOS DEMOGRAFICOS, FOTOGRAFIA, PRUEBA SUMARIA) 2. CARACTERIZACIÓN (REFUGIO Y PERMANENCIA, PERTENENCIA ETNICA E IDENTIDAD, GRUPO FAMILIAR, CONDICIONES DE VIDA, ESTUDIOS Y OCUPACION, SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, MOTIVOS DE MIGRACIÓN,PERCEPCION DE LA INTEGRACION, VULNERABILIDAD) 3 – REGISTRO BIOMETRICO PRESENCIAL-ENROLAMIENTO,4- PPT (PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL).



Profesional:BLANCA INES ROA PARRA
Registro Medico: 51938763
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

RESPUESTA INTERCONSULTA

AREA	2MIN01 - MATERNO INFANTIL ATENCION AL PACIENTE TRABAJO SOCIAL
ESPECIALIDAD	TRABAJO SOCIAL
ANALISIS SUBJETIVO	Encuentro paciente hospitalizada en alojamiento conjunto, ella usuaria venezolana en condición irregular en el país, ella refiere esta en trámites para legalizarse, total de embarazos (3) los cuales han sido de parejas diferentes. Este embarazo planeado, sin control prenatal.
ANALISIS OBJETIVO	Parto el día 26-06-2022 de 39 semanas, peso 3710 grs de sexo masculino, como consta en el certificado de nacido vivo # 172918776, esta en alojamiento conjunto con la madre, ella manifiesta tener apoyo del padre de su hijo.
RESPUESTA	Se da respuesta a ic solicitada por médico del servicio,como protocolo para identificar riesgo social. con los elementos y prácticas de bioseguridad acorde al protocolo institucional para prevención de de covid-19, la madre del bebe sra así:ANGIELY JOSE FAGUNDEZ BARRIOS VEN 28544126- ella tiene ESC 156878 valido 30-11-2022, en trámites para sacar el ETP.,dice esta en Colombia desde hace 4 años, ingreso por Arauca y en Bogotá hace un año, reside en la Clle 37 A Bis Sur 2c-25 Guacamayas (3208244318-3118757225),ella tiene 21 años, bachiller, ella ha tenido (3) embarazos, los cuales son de parejas diferentes, de su primer embarazo, le quedo un hijo varón de 4 años (vive con ella). de su segunda unión un embarazo que concluyo en aborto.Este último embarazo, ella dice es planeado, sin embargo no asistió a control, no tenia documentos para afiliarse a una E.P.S. no tenia dinero para pago particular de control.Ella dice, no le han diagnosticado ninguna enfermedad, no ha tenido covid-19, no esta vacunada. De otra parte, ella dice que no consume ninguna sustancia sicoactavia, no ha tenido tratamientos por psicología, psiquiatra, no ideas suicidas, ella dice no maltrato de parte de su pareja, aunque aclara " en el embarazo le cogí fastidio y me fui de su lado" pero ya hoy día están conviviendo, el es colombiano, tiene 26 años, bachiller, el trabaja como mecánico (sr Joan Sebastian Leona Moreno- para el es su primer hijo).Planificación: Desea jadell.Familia extensa: Padre , esta en Cali. Madre, esta en Venezuela.RN: Desea asumirlo.
DIAGNOSTICO	O800 - PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE



Profesional:BLANCA INES ROA PARRA
Registro Medico: 51938763
Especialidad:TRABAJO SOCIAL

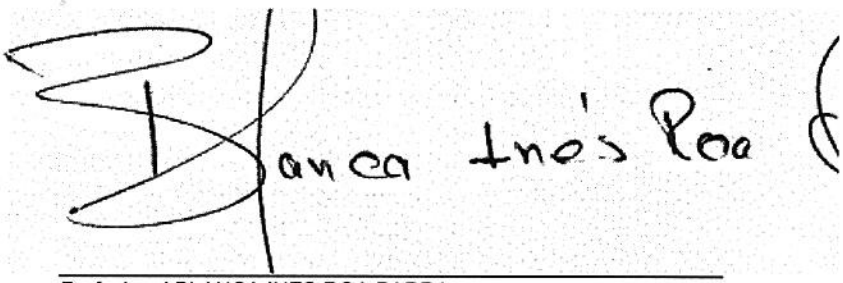
LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.] NIT [900959051-7]

TRATAMIENTO

****LA USUARIA EN POSTPARTO, EGRESA CON SU BEBE, CUANDO EL MÉDICO LO DEFINA.1.SE LE DA INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORÍA, ESTAR ATENTA A LA CITA DE POSTPARTO, ELLA PUEDE EGRESAR CUANDO GINECOLOGÍA LO DEFINA, SE LE ASESORA SOBRE CARACTERÍSTICAS DE DEPRESIÓN POSTPARTO Y EN CASO DE PRESENTARLA, VENIR A URGENCIAS,EGRESA CON FAMILIAR. 2. PARA EL RECIÉN NACIDO SE INDICA REGISTRO CIVIL PERO POR LA CONTINGENCIA SANITARIA: SE LE EXPLICA LO REFERENTE DECRETO 780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020. SE PUEDE AFILIAR CON CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Y CUANDO YA SE TENGA REGISTRO CIVIL LLEVAR ESTE DOCUMENTO A LA E.P.S. SE LE EXPLICA LO REFERENTE780 DE 2016 MODIFICADO EL DECRETO 064 DE ENERO DE 2020. TRAERLO A LA CITA DE RN, POSTERIOR LLEVAR A CONTROL ACORDE AL CENTRO DE SALUD DE SU LUGRA DE VIVIENAD.3.SE EXPLICA LA IMPORTANCIA DE LA LACTANCIA (SE REVISAN VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LACTAR, PARA EL BEBE, PARA LA MADRE Y LA FAMILIA) RECOGER TSH.4.EN CUMPLIMIENTO A OBJETIVOS INSTITUCIONALES,SE ASESORA SOBRE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS EN EL SGSSS. 5. SE EXPLICA IMPORTANCIA DE LAVADO DE MANOS, USO DE TAPABOCAS, DISTANCIAMIENTO SOCIAL E HIGIENE PERSONAL DE TODO EL GRUPO FAMILIAR, CUMPLIR LOS CUIDADOS DE BIOSEGURIDAD ACORDE A LA ACTUAL PANDEMIA, POR TODOS YA CONOCIDA ACORDE A LA NUEVA NORMALIDAD YA DECRETADA POR LAS AUTORIDADES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.5. SE LE INDICA LA IMPORTANCIA DE VACUNAS.6.POR SER MUJER, GESTANTE, EN BRED SE TIENE COMO PROTOCOLO A TODAS LAS USUARIAS MUJERES DAR INFORMACIÓN SOBRE RUTAS PARA ATENCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL, SE DA DATO LINEA 155- LINEA PURPURA- 3007551846 O LINEA NACIONAL 018000112137. SE LES ORIENTA QUE AL INTERIOR DEL HOSPITAL SE CUENTA CON UN ; EQUIPO DE ABOGADAS UMHES SANTA CLARA DIRECCIÓN DE ELIMINACIÓN DE VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y ACCESO A LA JUSTICIA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER .7. SE PRESUME DEL PRINCIPIO DE BUENA FE EN LO REFERIDO POR LA USUARIA.8-:SE LE DA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ACORDE A LA NUEVA POLÍTICA NACIONAL PARA LA POBLACIÓN VENEZOLANA Y A LOS LINEAMIENTOS DADOS POR AL SDS :SE DA INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO A . CON RESPECTO A LA NUEVA POLÍTICA PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE (DECRETO 216 DE 1 DE MARZO DE 2021 DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES-"POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL ESTATUTO TEMPORAL DE PROTECCIÓN PARA MIGRANTES VENEZOLANOS BAJO RÉGIMEN DE PROTECCIÓN TEMPORAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA MIGRATORIA Y A LA A LA RESOLUCIÓN 971 DE 2021 ESTATUTO TEMPORAL DE PERMANENCIA, LOS PASOS A SEGUIR-1. PRE-REGISTRO VIRTUAL (DATOS BIOGRAFICOS, DATOS DEMOGRAFICOS, FOTOGRAFIA, PRUEBA SUMARIA) 2. CARACTERIZACIÓN (REFUGIO Y PERMANENCIA, PERTENENCIA ETNICA E IDENTIDAD, GRUPO FAMILIAR, CONDICIONES DE VIDA, ESTUDIOS Y OCUPACION, SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, MOTIVOS DE MIGRACIÓN,PERCEPCION DE LA INTEGRACION, VULNERABILIDAD) 3 – REGISTRO BIOMETRICO PRESENCIAL-ENROLAMIENTO,4-PPT (PERMISO DE PROTECCION TEMPORAL).

DIAGNOSTICOS

CIE 10	DESCRIPCION
O800	O800 - PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE
Z658	Z658 - OTROS PROBLEMAS ESPECIFICADOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCIALES



Profesional:BLANCA INES ROA PARRA

Registro Medico: 51938763

Especialidad:TRABAJO SOCIAL